

Paraná, 13 de agosto de 2024

REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE ENERGÍA Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN

Hora: desde las 16:30 hasta 17:40 hs.

TEMA: Expediente 27.038 P. de ley: Marco legal para la promoción y el desarrollo de la producción, autoconsumo y comercialización de combustibles y bioenergía. (Juan José BAHILLO).

a. Ideas principales:

I. De la reunión presidida por los diputados Lénico ARANDA y Juan José BAHILLO, participan los diputados y diputadas: Lorena ARROZOGARAY Jorge MAIER, Carlos DAMASCO, Mauro GODEIN, Maria Elena ROMERO, Susana PÉREZ, Rubén RASTELLI, Debora TODONI, Silvia MORENO, Juan Manuel ROSSI y Erica VÁZQUEZ. ARANDA, luego de presentar a quienes se encuentran en carácter de invitados a debatir, Fabricio Orsich Presidente de Cabioper (Cámara de Biopyme de Entre Ríos) y Martín Folmer miembro de Cabioper y Feceba, le otorga la palabra al autor de la norma.

II. Comienza BAHILLO, proponiendo se trabaje en un marco legal, un respaldo legislativo que desarrolle acciones y programas teniendo en cuenta la importancia de la agricultura, la cual ha crecido exponencialmente y como consecuencia de ello la apertura de mercados. La promoción y el desarrollo de la bioeconomía ofrecen una oportunidad única para agregar valor a nuestra producción primaria, industrializando procesos y generando empleo sustentable, al tiempo que resuelve pasivos ambientales y fomenta la innovación tecnológica. A continuación le otorga la palabra al presidente de Cabioper, Mauricio Orcich quien comenta que la asociación nuclea a pequeños y medianos productores. Tiene una capacidad instalada de molienda de soja de 600.000 toneladas de producción. En la actualidad son dieciséis empresas con potencial a treinta y cinco. Expresa que producen expeller para consumo animal y para consumo humano, también aceite desgomado, del cual sacan sub productos como gomas, cáscaras y borras. Manifiesta que en una época se exportaba expeller pero el mercado se perdió ganando ese lugar Bolivia y Paraguay.

III. A su turno, FOLMER, considera necesario fortalecer y desarrollar la economía circular. Lo relevante de esta industria es que todo lo producido queda en la provincia generando una importante cantidad de empleo directo y también indirecto a partir de las actividades relacionadas, como el transporte, el comercio y la industria metalmecánica que multiplica su actividad al proveer toda la tecnología para el extrusado.

IV. BAHILLO, argumenta que en el año 2022, siendo Ministro de Producción, visitó una planta en Córdoba y pudo ver la potencialidad y el margen de crecimiento inconmensurable. Esta iniciativa pretende darle un impulso en la provincia a la cadena de los biocombustibles y la bioenergía en general y al autoconsumo del biodiesel en particular. Escuchadas las opiniones de los invitados, ambos presidentes consideran oportuno para avanzar con la iniciativa, convocar al Ministro de Desarrollo Económico de la provincia para una próxima reunión. Siendo la hora 17:40 culmina el encuentro.